

## SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

La Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación (SECPLAC) es una Unidad Asesora, dependiente directamente del Alcalde y del Administrador Municipal. Dentro de sus funciones primordiales, está la de ejercer como Secretaría Técnica permanente del Alcalde y de los distintos Departamentos y Unidades Municipales, en la preparación y coordinación de las políticas, planes, programas, estudios y proyectos de desarrollo de la comuna, así como del Presupuesto Municipal.

Esta unidad fue integrada durante el año 2010 por los siguientes profesionales:

- Cecilia Jara Contreras, Ingeniera en Administración de Empresas, Encargada de Unidad Secplac.
- Israel Montecinos Acaricia; Técnico en Administración.
- Iván Ortiz Olave, Ingeniero Eléctrico.
- Eliana Campos Sepúlveda, Técnico en Trabajo Social
- Carlos Arias Aguilera, Contador General



## CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNA

La comuna de Vilcún se encuentra inserta al centro de la Región de la Araucanía y comprende una gran extensión de territorio tal como lo señala el cuadro.

Densidad de Población por Km <sup>2</sup>	<b>16.77</b>
Población Comunal (INE)	<b>23.670</b>
Población Masculina (INE)	<b>12.065</b>
Población Femenina (INE)	<b>11.605</b>
Porcentaje de Población Urbana	<b>37%</b>
Superficie Comunal (km <sup>2</sup> )	<b>1.421</b>
Porcentaje de Población Indígena	<b>28%</b>
Porcentaje Población Comunal en Relación a la Población Regional	<b>2,5%</b>
Provincia a la que Pertenece la Comuna	<b>Cautín</b>
Región a la que Pertenece la Comuna	<b>Araucanía</b>

Estructura de la Comuna de Vilcún

SINIM 2010

Se observa que el 63% de la población en la comuna de Vilcún se concentra en zonas rurales y el 37% restante en sectores urbanos, esta tendencia ha sido continua desde el año 2002 a la fecha. La comuna de Vilcún se ubica en el cuarto lugar regional con mayor superficie territorial, superado por Lonquimay con 3.914 km<sup>2</sup>, Cunco 1.906 km<sup>2</sup> y Curacautin con 1.664 km<sup>2</sup>.

## Población Comunal por grupo Étnico

En la comuna de Vilcún un 28% de la población pertenece a comunidades indígenas, siendo el pueblo Mapuche el de mayor presencia en la comuna, con los datos obtenidos del CENSO 2002, la comuna se ubica en el 16º lugar regional en relación a la cantidad de habitantes pertenecientes a pueblos originarios. En síntesis, la Población mapuche de de Vilcún alcanza a un 3.04% de la Población Regional Mapuche.

### Distribución de la población Indígena por etnia

	<i>Alacalufe</i>	<i>Colla</i>	<i>Mapuche</i>	<i>Quechua</i>	<i>Rapa Nui</i>	<i>Yámana</i>	<b>Total</b>
Hombres	0	2	3.169	15	2	1	3.189
Mujeres	2	4	3.001	11	4	3	3.025
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>6.170</b>	<b>26</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>6.214</b>

Fuente INE

### PORCENTAJE DE POBLACIÓN INDÍGENA EN LA COMUNA:

Nº	COMUNA	POBLACIÓN TOTAL	%
1	SAAVEDRA	13.648	64,00
2	GALVARINO	11.665	59,20
3	NVA. IMPERIAL	31.790	53,40
4	CHOLCHOL	10.721	53,00
5	CURARREHUE	7.418	50,40
6	ERCILLA	9.176	46,70
7	LONQUIMAY	11.173	44,40
8	FREIRE	27.290	43,70
9	PADRE LAS CASAS	69.471	40,80
10	TEODORO SCHMIDT	15.783	38,10
11	PERQUENCO	6.845	37,80
12	LUMACO	10.733	37,40
13	MELIPEUCO	5.489	37,10
14	TOLTEN	10.635	31,90
15	CARAHUE	25.848	29,00
16	<b>VILCUN</b>	<b>23.670</b>	<b>27,80</b>
17	LAUTARO	34.929	27,00
18	LONCOCHE	22.499	21,50
19	PITRUFQUEN	23.477	20,70
20	CUNCO	19.050	19,60
21	PUREN	12.094	19,20
22	LOS SAUCES	6.760	17,80
23	VILLARRICA	54.019	17,30
24	PUCON	27.965	16,80
25	VICTORIA	33.381	16,30
26	TRAIQUEN	19.707	16,20
27	COLLIPULLI	21.979	15,08
28	TEMUCO	287.711	13,20
29	GORBEA	15.480	8,80
30	CURACAUTIN	16.075	6,00
31	ANGOL	50.971	4,90
32	RENAICO	9.092	3,20

Fuente: INE Censo 2002.

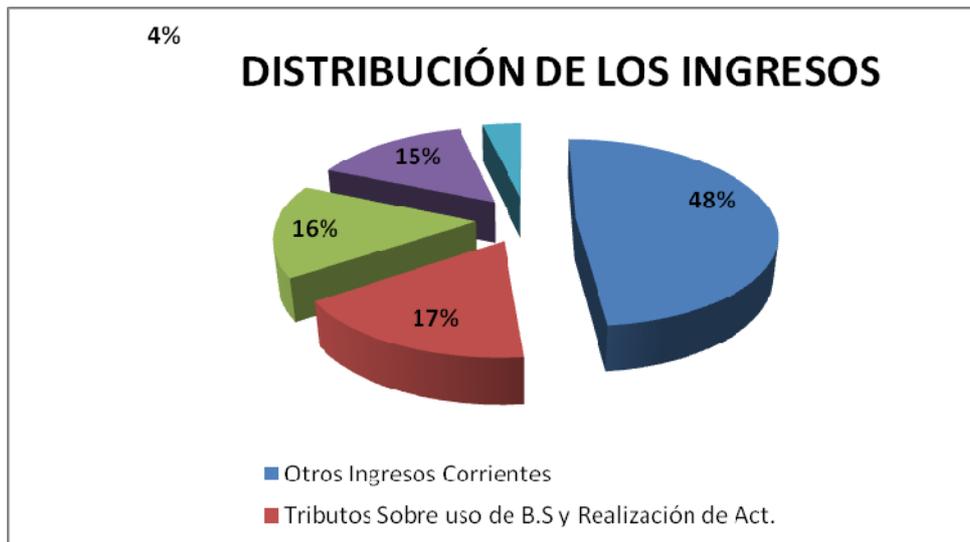
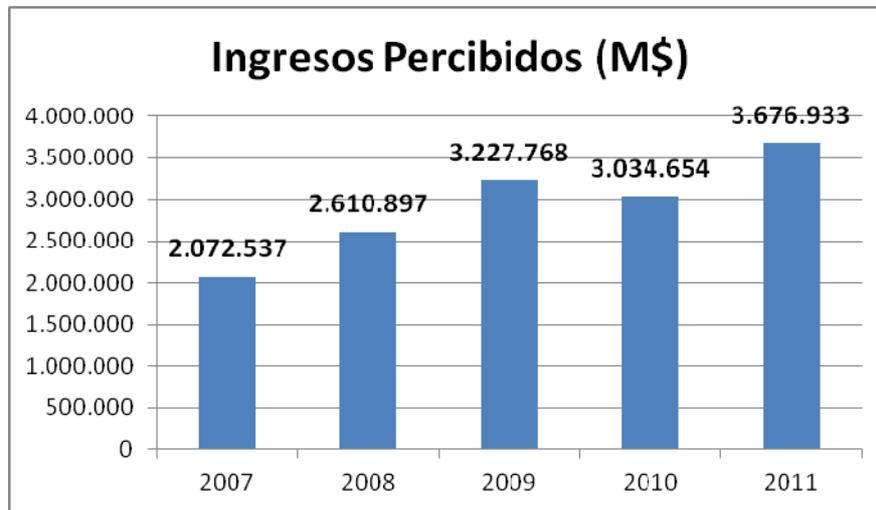
## PRESUPUESTO MUNICIPAL

Se describe a continuación el Balance de Ejecución del Presupuesto de la Municipalidad de Vilcún para el año 2011.

### BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA 2011 (M\$) INGRESOS

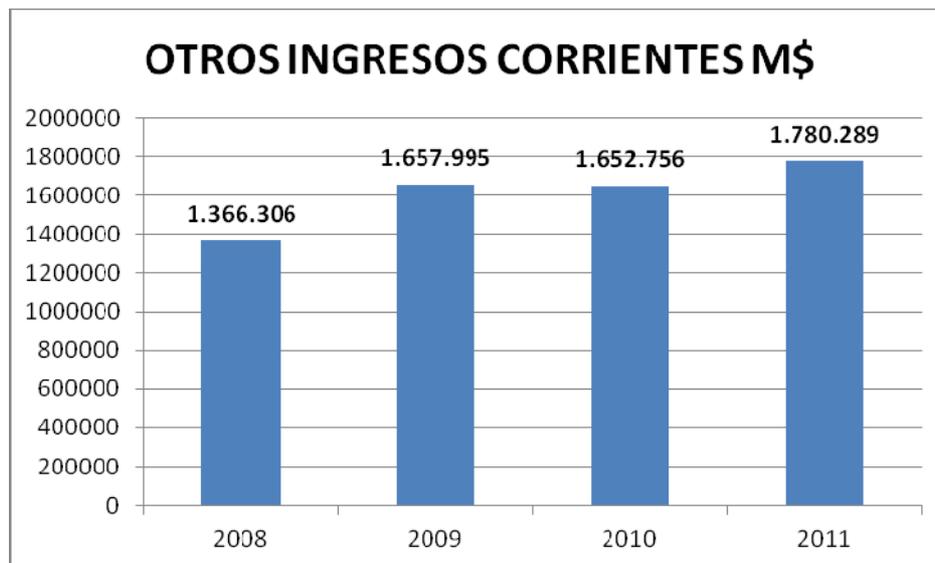
SUB TÍTULO	DENOMINACIÓN	PPTO 2011 (M\$)	INGRESOS PERCIBIDOS (M\$)	DEL TOTAL
3	Tributos Sobre uso de B.S y Realización de Act.	590.947	627.666	17,07%
5	Transferencias Corrientes	84.035	97.335	2,65%
6	Rentas de la Propiedad	26.571	27.336	0,74%
7	Ingresos de Operación	5	0	0,00%
8	Otros Ingresos Corrientes	1.629.211	1.780.289	48,42%
10	Venta de Activos No Financieros	3.035	10.575	0,29%
12	Recuperación de Préstamos	5	1.339	0,04%
13	Transferencias para Gastos de Capital	1.545.850	586.059	15,94%
14	Endeudamiento	5	0	0,00%
15	Saldo Inicial de Caja	546.334	546.334	14,86%
<b>TOTAL GENERAL:</b>		<b>4.425.998</b>	<b>3.676.933</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Departamento Finanzas, Municipalidad de Vilcún



Con un presupuesto municipal de ingresos superior al año anterior, en un 21% fue posible financiar los compromisos municipales para el año 2011, donde podemos observar que 48% de estos corresponden a Otros Ingresos Corrientes, le sigue los ingresos por Tributos sobre uso de Bienes con un 17%, las Transferencias para Gastos de Capital 16%, además con un 15% Saldo Inicial de Caja y en último lugar Otros ingresos con un 4%.-

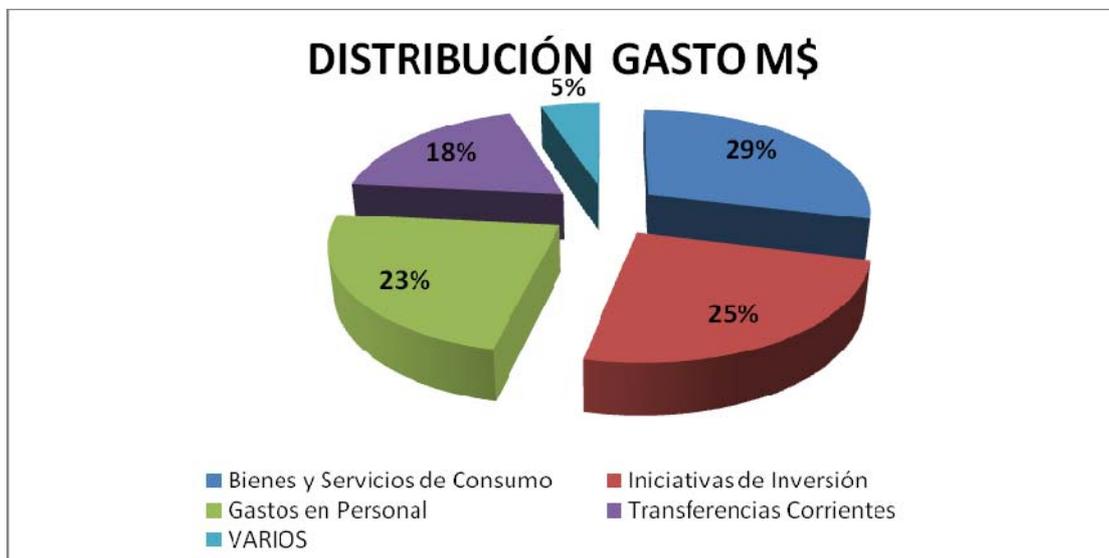
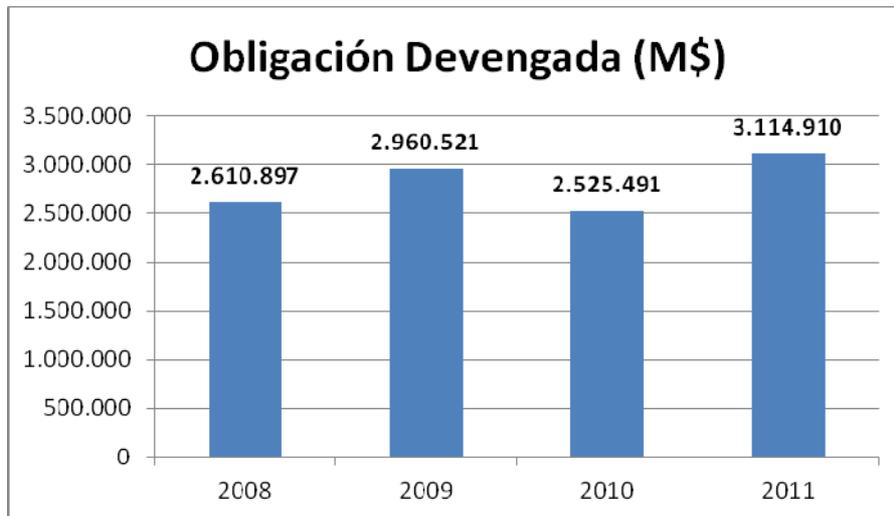
En el gráfico histórico, podemos apreciar los montos por concepto de ingresos percibidos bajo el ítem **Otros Ingresos Corrientes**, el cual está conformado en gran parte por el Fondo Común Municipal.



**BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO  
GASTOS AÑO 2011.-**

SUB TITULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2011 (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	% DEL TOTAL
21	Gastos en Personal	746.096	721.383	23,16%
22	Bienes y Servicios de Consumo	962.404	899.117	28,86%
23	Prestaciones de Seguridad Social	17.868	14.495	0,47%
24	Transferencias Corrientes	587.872	571.523	18,35%
25	Íntegros al Fisco	5	0	0,00%
26	Otros Gastos Corrientes	4.110	3.633	0,12%
29	Adquisición de Activos no Financieros	121.254	85.777	2,75%
31	Iniciativas de Inversión	1.929.240	766.817	24,62%
33	Transferencias de Capital	23.406	18.422	0,59%
34	Servicio de la Deuda	33.743	33.743	1,08%
<b>TOTAL GENERAL:</b>		<b>4.425.998</b>	<b>3.114.910</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Departamento Finanzas, Municipalidad de Vilcún

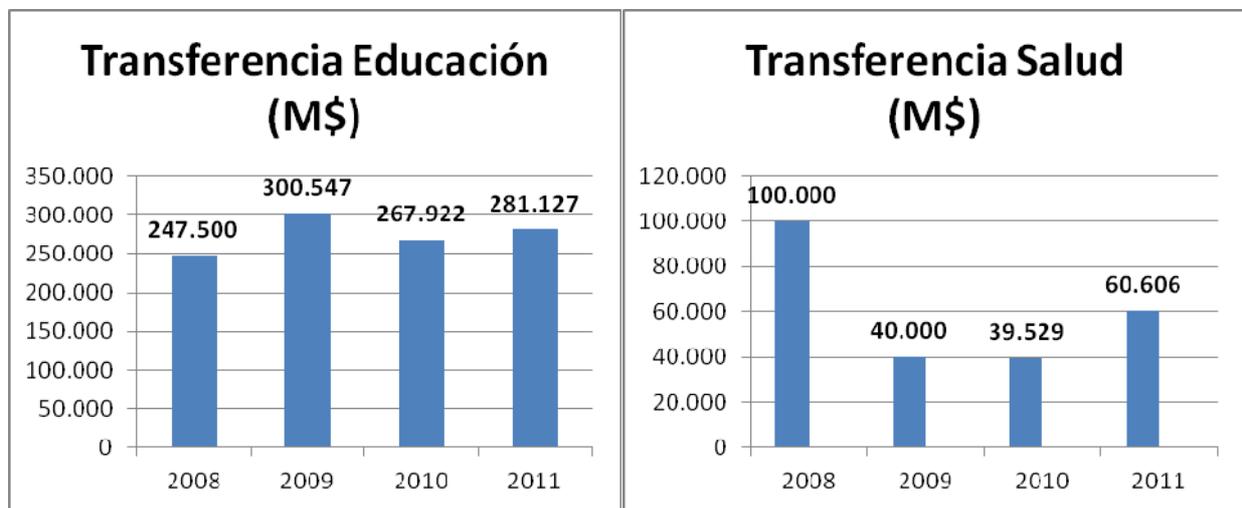


Como se observa en la distribución del Gasto; la principal partida es el Subtitulo 22 “Bienes y Servicios de Consumo”, que principalmente son Servicios Generales y Servicios Básicos, función privativa del Municipio correspondiente a un 29%, en segundo con un 25% “Iniciativas de Inversión” que guarda relación con la fuerte inversión en infraestructura que se ha generado en esta Administración, además con un 23% Gastos en Personal, la cual comprende íntegramente los sueldos y gastos del personal municipal. Las transferencias corrientes Subtitulo 24 presentan un 18% y finalmente aquellos gastos como Adquisición de Activos no financieros, transferencia de Capital que en su sumatoria alcanzan un 5% del total.

### Participación de los Servicios Traspasados en los Gastos Totales

Sub Título	CUENTA	PPTO 2011 (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA %
24.03.101	A Servicios Incorporados a su Gestión	343.733	343.733	100,00%
1	A Educación	281.127	281.127	82%
2	A Salud	62.606	62.606	18%

Fuente: Departamento Finanzas, Municipalidad de Vilcún

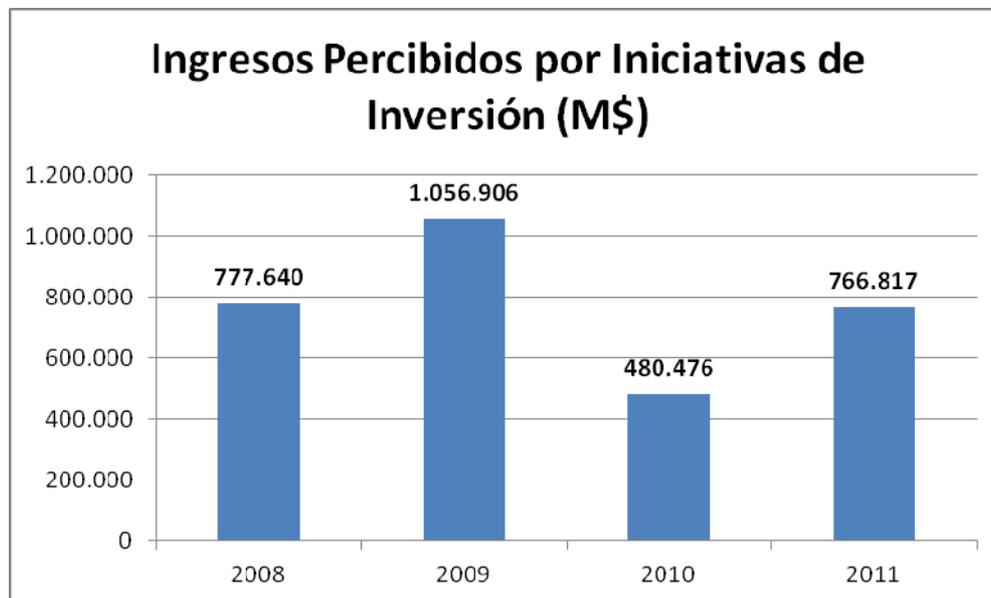


### Iniciativas de Inversión 2011

#### Sub Título 31

Sub Título	CUENTA	PPTO 2011 (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	% DEVENGADO (M\$)
31	Iniciativas de Inversión	1.929.240	766.817	100%
1	Estudios Básicos	14.111	6.482	0,8%
2	Proyectos	1.915.124	760.335	99,2%
3	Programas de Inversión	5	0	0%

Fuente: Departamento Finanzas, Municipalidad de Vilcún



Durante el año 2011, la incesante generación de iniciativas ha generado un aumento del 59,6% en comparación al año 2010, siendo la mayor inversión en el área de proyectos, destacándose compra del Vertedero Municipal, Mejoramiento de Caminos, Escuela Vega Redonda, Salas Cunas, entre otros.

**PROYECTOS DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL:** Esta Unidad se encargó de formular y ejecutar proyectos bajo esta modalidad, con financiamientos como; Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Inversión Regional de Asignación Local (IRAL) y de Emergencia durante en el transcurso del año 2010 según el siguiente detalle:

<b>NOMBRE DEL PROYECTO (PMU EMERGENCIA- IRAL- FRIL-PMB)</b>	<b>MONTO PROYECTO M\$</b>
CONSTRUCCION DE VESTIDORES 32 M2 CODINHUE, MIRADOR Y CHERQUENCO	\$ 11.125.-
MEJORAMIENTO DE POSTAS EN: CAJÓN, GRAL. LOPEZ, SAN PATRICIO, QUINTRILPE, VEGA REDONDA, CHERQUENCO Y CODINHUE	\$ 34.510.-
AMPLIACIÓN DE RECINTOS PÚBLICOS	\$ 9.912.-
CONSTRUCCION MULTICANCHA GRAL LOPEZ	\$ 24.872.-
MEJORAMIENTO 5.800 ML INFRAESTRUCTURA VIAL SECTOR RURAL EL NATRE (COMUNIDAD SAMIL ESPAÑA)	\$ 25.000.-
MEJORAMIENTO 10.500 ML INFRAESTRUCTURA VIAL SECTOR RURAL HUILLINCO- LONCOCHE CHICO – MIRADOR – COMUNIDAD MARIL.	\$ 45.000.-
CONSTRUCCION MULTICANCHA SAN PATRICIO	\$ 24.872.-
REPOSICION DE GRADERIAS Y CAMARINES EST. N°2 DE VILCUN	\$ 19.642.-
COMPRA TERRENO PARA VERTEDERO MUNICIPAL	\$ 80.000.-
CONSTRUCCION PASARELA RIO VILCUN	\$ 47.070.-
CONSTRUCCION MULTICANCHA LOS ESTEROS DE CAJON	\$ 24.872.-
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CLUB ADULTO MAYOR SANTA JULIA DE GRAL LOPEZ 54.12 M2	\$ 8.452.-
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL COMUNIDAD SAMIL ESPAÑA 54.12 M2	\$ 8.452.-
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA LOS MOLINOS III, 54.12 M2	\$ 8.452.-
CONSTRUCCION DE REFUGIOS RUTA S-31	\$ 8.000.-
CONSTRUCCION DE PARADEROS RURALES VILCUN	\$ 28.000.-
PROGRAMA ABASTOS DE AGUA 7 COMUNIDADES INDIGENAS	\$ 1.201.876.-

CONSTRUCCION CANCHA SINTETICA DE CAJON	\$ 46.823.-
MEJORAMIENTO 5100 M INF. VIAL SECTOR EL NATRE LLAMUCO	\$ 25.000.-
CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO DE CHERQUENCO	\$ 21.000.-
MEJORAMIENTO CIRCUITO DE SKATE VILCUN	\$ 15.000.-
<b>TOTAL PROYECTOS</b>	<b>\$ 1.717.930.-</b>

**INICIATIVAS DE PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO MUNICIPAL**

<b>NOMBRE DEL PROYECTO (FONDOS MUNICIPALES)</b>	<b>MONTO PROYECTO M\$</b>
MAQUINARIA AGRICOLA: SEGADORA, RASTRILLO, VIBROCULTIVADOR, SEMBRADORA, RODON	\$ 25.000.-
MEJORAMIENTO CEMENTERIOS INDIGENAS	\$ 4.000.-
CONSTRUCCIÓN 6 GARITAS RUTA S-31 Y URBANAS	\$ 6.000.-
REPOSICIÓN 4 GARITAS RURALES	\$ 2.000.-
IMPLEMENTACIÓN CANCHAS RURALES	\$ 3.000.-
MEJORAMIENTO ESTADIO GENERAL LOPEZ	\$ 18.000.-
MEJORAMIENTO CASA ADULTOS MAYORES SAN PATRICIO	\$ 2.000.-
MAQUINAS DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO GIMNASIO FITNESS CHERQUENCO	\$ 5.000.-
MEJORAMIENTO PATIO TECHADO COLLIN	\$ 5.000.-
IMPLEMENTACIÓN 4 SET DE JUEGOS INFANTILES	\$ 4.000.-
IMPLEMENTACION ILUMINACIÓN GENERAL LOPEZ RUTA S-31	\$ 6.500.-
BAÑOS VESTIDORES CANCHA CRUZ DEL SUR C/FOSA SEPTICA	\$ 7.000.-
MEJORAMIENTO MULTICANCHA COLEGIO JAPÓN	\$ 5.000.-
CONSTRUCCION 2 KIOSCOS DE ARTESANÍA EN CHERQUENCO	\$ 2.000.-
MEJORAMIENTO MODULOS FERIA CONGILLIO	\$ 2.000.-

HABILITACIÓN OFICINA OMIL	\$ 1.000.-
CONSTRUCCIÓN 350 ML CERCO-5000 M2 SENDERO – CEMENTERIO VILCUN	\$ 22.872.-
PAVIMENTACIÓN CALLE LIBERTAD CAJÓN	\$ 25.000.-
<b>TOTAL PROYECTOS</b>	<b>\$ 127.372.-</b>

**PROYECTOS PRESENTADOS AL FNDR**

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MONTO PROYECTO M\$</b>
CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD FAMILIAR CAJON, VILCUN	Diseño	\$ 39.891.-
MEJORAMIENTO CAMINO VILCUN - ALAMBRADO, VILCUN	Ejecución	\$ 2.195.372.-
REPOSICION 2 CAMIONES TOLVA PARA VILCUN	Ejecución	\$ 105.057.-
CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RURAL SECTOR STA. ISABEL CODINHUE, VILCUN	Ejecución	\$ 65.868.-
INSTALACION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL LONCOCHE CHICO, VILCUN	Prefactibilidad	\$ 68.003.-
INSTALACION AGUA POTABLE CURACO, MALLA, ST. ISABEL, EL MIRADOR, VILCÚN	Prefactibilidad	\$ 62.872.-
NORMALIZACION HOSPITAL COMUNITARIO Y FAMILIAR, VILCUN	Prefactibilidad	\$ 50.000.-
INSTALACION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL QUINTRILPE, VILCUN	Prefactibilidad	\$ 30.562.-
CONSTRUCCION ELECT. RURAL SECTOR SEGUNDO LEVIO Y OTROS; VILCUN	Ejecución	\$ 145.723.-
CONSTRUCCION PLAN DE CIERRE VERTEDERO MUNICIPAL DE VILCÚN	Diseño	\$ 30.000.-
MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL DE VILCUN.	Ejecución	\$ 362.459.-
CONSERVACION CAMINO RUTA S 315 Y S 313, COMUNA DE VILCUN	Ejecución	\$ 397.179.-
CONSTRUCCION GIMNASIO MUNICIPAL DE CAJON	Ejecución	\$ 598.009.-
MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS DE VILCUN	Diseño	\$ 10.000.-
<b>TOTAL PROYECTOS</b>		<b>\$ 4.160.995.-</b>

## NUEVOS PROYECTOS

### Pasto sintético Estadio Vilcún

Toda actividad deportiva juega un papel fundamental en el quehacer diario tanto de hombres como mujeres y nuestra comuna no está exenta de aquello, siendo el fútbol uno de los deportes que más se practica.

El estadio Municipal de Vilcún que actualmente tiene carpeta de césped natural presenta malas condiciones en el campo de juego lo que conlleva la merma en las posibilidades de efectuar esta actividad deportiva de carácter masivo, además dichas actividades se suspenden producto de las inundaciones en el recinto, generadas por el alto nivel de precipitaciones durante el período de mayo a julio.

Es por este motivo que la municipalidad presentó un proyecto de cancha césped sintético, el cual cuenta con Recomendación Favorable por parte de MIDEPLAN y que mejorará las condiciones de dicha cancha a través de las siguientes intervenciones:



- ✚ Drenaje y mejoramiento previo del terreno de juego
- ✚ Suministro e instalación carpeta de césped sintética 7.992 m<sup>2</sup>
- ✚ Instalación de arcos de fútbol, banderines.

Se espera que durante el próximo año este proyecto cuente con el financiamiento necesario para ejecutar las obras que alcanzan un valor total de 363 millones de pesos



Estado actual césped estadio n°1



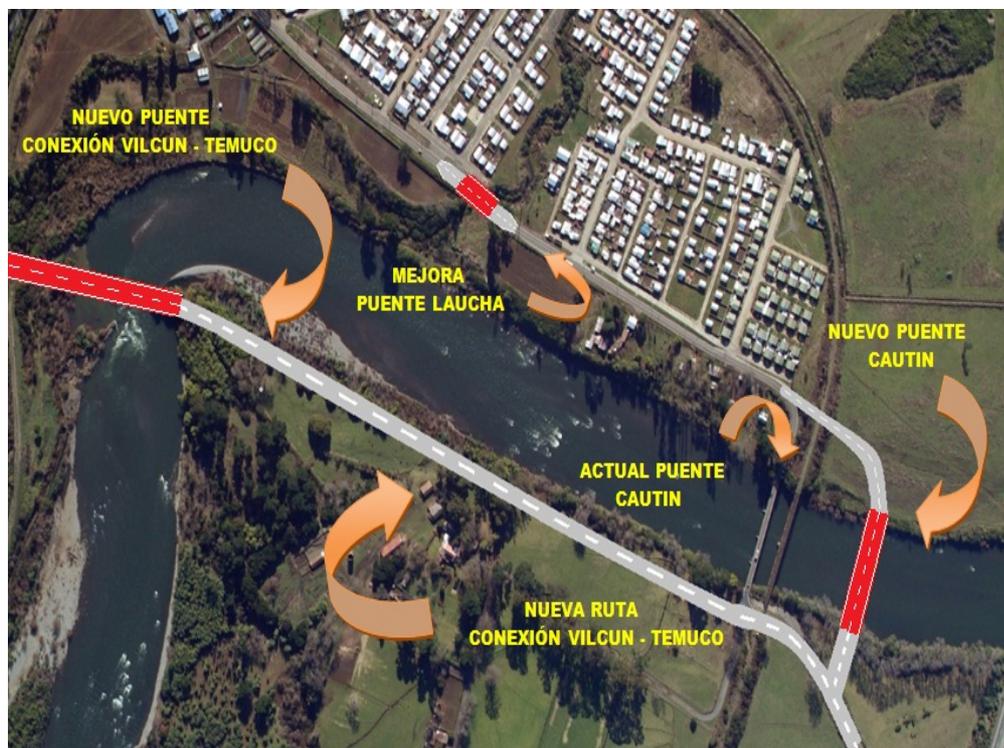
Imagen con césped sintético

## Puente Cautín, Cajón

Este proyecto consiste en la reposición del actual puente unidireccional sobre el Cautín en Cajón. El proyecto se encuentra en su etapa de diseño ya por finalizar en el mes de abril. Su diseño tuvo un costo aproximado de 418 millones de pesos y consiste finalmente en:

- ✚ Construcción de un viaducto bidireccional que pasa sobre la ruta 215 (camino viejo cajón – Temuco) y sobre el río cautín. Su largo es de 284 metros.
- ✚ Construcción de puente bidireccional sobre río cautín, aguas arriba del existente, con un largo de 120 metros.
- ✚ Reposición puente Laucha normalizándolo a la normativa vigente, es decir, bidireccional y con paso para peatones.

El presupuesto de lo antes indicado asciende a la suma de 14 mil millones de pesos. Debemos destacar que este proyecto además de mejorar la conectividad actual que existe, será un fuerte atractivo turístico para nuestra comuna lo que va de la mano con el sello turístico que estamos implementando para nuestro desarrollo, y esto debido a que el proyecto considera espacio de miradores y proyecto de paisajismo.



### Plaza Vilcún:

La plaza de Armas de Vilcún se encuentra ubicada en el centro de nuestra ciudad, siendo un punto de encuentro para niños, jóvenes y adultos que buscan un espacio para la recreación y socialización, a la vez se destaca como referencia para el turista y para la realización de diversas actividades culturales, además como lugar de descanso para el visitante de zonas rurales. Cuenta con una superficie aproximada de 11.200 m<sup>2</sup>.

Las condiciones actuales de la plaza nos hacen ver que no da posibilidad a la interacción espontánea y distendida entre los habitantes de la localidad por que cuenta con una escasa implementación para la ciudadanía, ya que si bien es cierto posee áreas verdes para su uso, no se recomienda su utilización masiva y permanente, desde el



punto de vista del problema **“Inadecuada distribución de ambientes y el mal estado de sus áreas verdes ante las ejecución de actividades masivas”**. Además y de acuerdo a las diferentes actividades que se realizan, se hace necesario adaptar momentáneamente la implementación (escenario y ubicación), debido a que si bien existe el espacio como área verde, éste no cuenta con una distribución adecuada y una implementación de niveles en altura para habilitar “escenarios” públicos, sobre todo para actividades masivas.



Por todo lo descrito es que nuestra comuna por estar además focalizada como zona de interés turístico se hace necesario contar con un espacio más amigable, con identidad comunal y con el equipamiento necesario para la realización de actividades, es decir ubicaciones estratégicas de circulaciones, especies arbóreas y equipamiento, todo en búsqueda de armonizar la distribución de

los diversos componentes que conforman un espacio público de estas características.



La Municipalidad efectuó el aporte de M\$ 10.000 para la ejecución del diseño del proyecto. Esta iniciativa bordeará **los 410** millones de pesos, con obras como: Reposición total de las áreas verdes y mantención de algunas especies arbóreas; reposición de senderos, pavimentos, pileta central, luminarias, basureros y escaños;

además se considerará la construcción de un espacio en altura para generar escenario y un sistema de regadío autónomo con la posibilidad de pozo profundo.

### **Pavimentación calle Japón, Cherquenco**

Como una de las principales vías de acceso a los diferentes servicios que ofrece la localidad de Cherquenco a sus vecinos, se destaca la calle Japón donde se encuentran recintos como, Estadio y Gimnasio Municipal, como también la Escuela Municipal y la Copa de Agua de la Empresa Aguas Araucanía y el futuro centro de pago a un costado del Estadio municipal, además es ruta alternativa hacia Santa María de Quepe y ruta Interlagos en caso de observarse problemas con el puente Quepe.

Durante el año 2011 fue presentada dicha calle como proyecto de Pavimentación Participativa, obteniendo la aprobación y recursos por parte de SERVIU para su pavimentación, por lo que la ejecución de estas obras alcanzan un valor de 108 millones de pesos y se iniciaran durante el segundo semestre del año 2012, lo que permitirá favorecer a toda la población de esta localidad, que demanda los servicios antes señalados.



### **Abastos de Agua comuna de Vilcún.-**

Llevar agua a los sectores más apartados de la comuna ha sido una prioridad para el Municipio, considerando que el déficit hídrico en Vilcún es un problema recurrente y que no permite a nuestras familias campesinas desarrollar una vida normal e incluso a carecer de agua para beber. Esta recurrente situación provoca que durante los periodos de sequia se haga necesario distribuirla a través de camiones aljibes a costo municipal, así también la precariedad de las fuentes de abastecimiento presentes, generan una oferta limitada. Por otra parte, los sistemas de distribución también son precarios, ya que por lo general las fuentes se encuentran distanciadas de las viviendas, utilizando mangueras de distintos materiales para conducir el agua y en muchos casos se utilizan todavía baldes de distintas capacidades para “acarrear” el agua.

Para abastecerse de este recurso estos sectores utilizan sistemas individuales de gran precariedad. Las fuentes de aguas disponible son principalmente pozo noria y vertiente, dado lo anterior, los sistemas de abastecimiento están sujetos a la variabilidad de las napas, que en general, durante la época de sequia bajan su caudal y producto de ello, disminuye del punto aprovechable o explotable.

El 2011 fue aprobado el Proyecto “**Abastos de Agua para la comuna de Vilcún**” por un monto aproximado de **1.200 millones de pesos**, que darán solución a 247 familias de las comunidades más críticas, Lorenzo Huenuvil, Ignacio Marivil, Marcelino Cayulao, Juan Marín, José Angel Epueque, Rafa Burgos y Juan Acuite Inaipil, en los sectores Collin, Vega Redonda, Viluco y Quintrilpe respectivamente. La ejecución de estas obras se materializará el primer semestre del año 2012.



El objetivo de esta iniciativa es mejorar las condiciones básicas de los habitantes del sector rural mediante la implementación de un Sistema de Abasto de Agua, que les permita asegurar disponibilidad del recurso en calidad, cantidad y oportunidad adecuada para el uso domiciliario demandado.

### **Gimnasio Municipal Cajón**

En la comuna de Vilcún y específicamente en la localidad de Cajón existen organizaciones que demandan periódicamente de espacios techados y cerrados para realizar actividades deportivas, culturales, recreativas, sociales, entre otras con las instalaciones mínimas para desarrollarse.

Cajón no cuenta con un recinto deportivo que pueda satisfacer la demanda creciente de la población organizada, frente a estos antecedentes, se ha detectado el siguiente problema; La inexistencia de un recinto deportivo techado y cerrado disponible para toda la comunidad, y que posea las condiciones mínimas requeridas para realizar actividades deportivas tanto de competición, de formación y recreativas. Es decir, basquetbol, baby futbol, voleibol, gimnasia rítmica, karate y otro tipo de espectáculos como Danza, Teatro, Folclor, entre otras actividades culturales.

Durante el año 2011 la Municipalidad de Vilcún realizo un convenio con la Unidad de Arquitectura para realizar el diseño del nuevo Gimnasio Municipal de Cajón, el cual contara con una superficie de 1.270 m<sup>2</sup> que contempla: oficinas Administrativas, boletería, baños universal, sala de Gimnasia, camarines dama y varón, área de multicancha, sala de ejercicio y bodegas, con una inversión total de 672 millones de pesos.



### Centro de Salud Familiar Cajón (CESFAM)

Durante el año 2011 se obtuvo la recomendación favorable para el diseño de arquitectura y especialidades para la construcción de un centro de salud familiar en la ciudad de Cajón de 1.394 mt<sup>2</sup>. Este diseño Arquitectónico corresponde a:

- ✚ 508 m<sup>2</sup> área atención clínica (7 box clínicos multipropósito, 1 box ginecológico, 2 box dental, unidad satélite some, 1 sala espera cuidado niños, 1 sala trabajo clínico grupal, 2 boxes ira/era, 1 sala toma muestra, 1 box ecografías, 1 box vacunatorio, 1 sala multiuso, 1 box curación y trat., 1 box urgencia, 1 sala atención víctimas, 1 sala rx dental-revelado, 1 sala rehabilitación, 4 baños acceso universal, 4 baños personal, 1 mudador, sala espera general, some urgencia/procedimiento, 1 sala estimulación temprana).
- ✚ 75 m<sup>2</sup> área apoyo técnico (unidad de farmacia, unidad de programas de alimentación, unidad de esterilización).
- ✚ 163 m<sup>2</sup> área administrativa.
- ✚ 142,25 m<sup>2</sup> área serv. Generales.



### **Construcción Electrificación rural sector Sta. Isabel:**

El proyecto consiste en la prolongación de 1.080 mts. de línea de media tensión, beneficiando a 20 familias del sector, donde se instalarán 6 subestaciones y 2.330 mts. de línea de baja tensión y 20 empalmes e instalaciones interiores básicas. Con una inversión de M\$65.868 recursos del Gobierno Regional de la Araucanía.



### **Instalación Electrificación rural sector Cruz del Sur:**

Esta iniciativa de inversión beneficiara en forma directa a 17 familias pertenecientes al sector Cruz del Sur, consiste en la prolongación de 3.710 mts. de línea de media tensión, instalación de 6 subestaciones y 2.303 mts. de línea de baja tensión. Este proyecto tendrá una inversión de M\$102.416 recursos del Gobierno Regional de la Araucanía.



## INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

**PLADECO 2011 - 2014:** La municipalidad realizó la actualización del PLADECO, el que fue presentado y aprobado por el Concejo Municipal se encuentra disponible para consultas en la página web [www.vilcun.cl](http://www.vilcun.cl), en el se contemplan un enfoque de carácter territorial participativo, con dirigentes sociales, Jefes Departamento y Servicios Públicos, además se elaboraron las Políticas Generales de Desarrollo Comunal en lugar de presentación de planes y proyectos específicos, que otorgan una flexibilidad a este instrumento de planificación hasta el año 2014.

### PLAN REGULADOR COMUNAL:

Los criterios de planificación urbana comunal exigidos por el MINVU en su circular DDU 227, obliga a readecuar el estudio realizado por la Fundación Instituto Indígena con productos y criterios no previstos en el contrato original, por este motivo la Municipalidad pone fin al contrato suscrito el año 2006 con la Fundación Instituto Indígena, por un monto de 14 millones de pesos, de los cuales solo se cancelaron 8.456.000, según se menciona en acta de concejo de fecha 05 de abril del año 2011, debido a que esta Fundación no cuenta con los recursos técnicos y humanos como para asumir esta readecuación, los productos entregados y cancelados aportan los insumos necesarios para iniciar la nueva etapa de readecuación en base a la DDU 227.

Durante el año 2012, la Municipalidad de Vilcún buscará hacer un convenio con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo a objeto de establecer una alianza estratégica que oriente como unidad técnica para llamar a licitación según circular DDU 227, para la ejecución del Plan Regulador Comunal.